



CONSEJO DE GOBIERNO

La Jaume I aprueba un protocolo antiacoso

► **Incorpora la violencia digital o el 'ciberbullying' a través de dispositivos**

|| **R.D.M.**
CASTELLÓN

El Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I aprobó ayer un nuevo protocolo para la prevención, detección y actuación frente a los supuestos de violencia, acoso y discriminación. El objetivo es afrontar y erradicar con mayor solvencia y responsabilidad todas las formas y manifestaciones de acoso y violencia

machista y LGTBIQ+fóbicas.

Este protocolo, ajustado a la nueva normativa actual, tiene en cuenta las situaciones originadas por estos medios o dispositivos e incorpora la violencia digital y el ciberacoso como objetivos de especial atención.

Contempla también medidas preventivas, establece el Punto Violeta-Rainbow para acogida y asesoramiento psicológico y jurídico, y especifica los órganos competentes de intervención y actuación, entre ellos la Comisión Investigadora en Reclamaciones de Acoso (CIRA). ≡